

NÚMERO 5 CENTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mos., 6 PES. En Trujillo, 6,60; Somest. y Quer.: 7,20; Extremero y Ultra: 7,60; Año, 25.

Se admiten suscripciones en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

Año VI. — Núm. 1881.

Gran establecimiento de fotografía.
Galería recién construida y artísticamente decorada.
Primeros premios en todas las exposiciones.
Exposición permanente á la entrada de la casa.

Avellanos, núm. 3, piso principal.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta eloquencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

S.R. D. GREGORIO ESCOLAR.

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomatología relacionada con afeciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales los toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paedopatológica.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIAS

PANERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.— Precio fijo.— Fonda del Norte.

R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.
Los pedidos diríjanse á nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

CARPINTERÍA

DE

EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Concepción, 9, (casas de Barrera)

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, á precios sumamente económicos.

AVISO AL PÚBLICO

No hay donde se trabaje mejor, con más gusto, más barato, ni se moleste menos al cliente por su corte especial, que en el obrador de Sastrería de Antonio Herreros San Juan. Lain-Calvo, 28, entresuelo.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.— Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los brotros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajón para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas, con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piques para trajes de niños, armures negros, paños y otros mil artículos para señora. Vuelas para mantos y merinos para señoras sacerdotales.

PRECIO FIJO

Gran establecimiento de fotografía.

Galería recién construida y artísticamente decorada.

Primeros premios en todas las exposiciones.

Exposición permanente á la entrada de la casa.

Avellanos, núm. 3, piso principal.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELEFONO NÚM. 165.

Viernes 14 de Mayo de 1897.

J. POUJADE

Importante á las señoras

Petronila Cremer, corsetera, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la calle Fernan González, 17, entreuelo.

GREMIO DE ULTRAMARINOS

Al objeto de dar á conocer el reparto de la contribución para el próximo año económico y celebrar el juicio que determina el reglamento, se convoca á los agremiados para la reunión que se verificará el lunes 17 del corriente á las ocho de la tarde en casa de D. Atanasio Quesada, calle del Cid, núm. 26.

Burgos 14 Mayo, 1897.— Los síndicos, José Asenjo, Manuel Ortí.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Consejo de ministros.— Polavieja en Barcelona.— ¡Será verdad?

El regreso de Lachambre.— En tierra del general Araoz.

Madrid 13.

Consejo de ministros.— El celebrado esta mañana bajo la presidencia de Su Majestad la Reina ha durado, desde las once y media de la mañana á la una de la tarde.

Comenzó el jefe del Gobierno por dar cuenta á S. M. de la llegada á Barcelona del general Polavieja, cuya primera noticia se supo por un despacho de esta agencia, cuya síntesis leyó el señor Cánovas en el Consejo. Después se ocupó extensamente de las victorias alcanzadas por nuestro ejército en Filipinas, dedicando frases de caloroso elogio, añadiendo que, considerando terminada la insurrección, había llegado el momento de pensar en reconstituir en su parte moral y material el archipiélago, mediante reformas que irían pensándose, con calma y reflexión para el porvenir. Claro es que el señor Cánovas no podía determinar qué reformas eran las más urgentes y necesarias, puesto que depende de accidentes y consultas que ha de resolver el tiempo, y así lo manifestó el señor Cánovas al salir del palacio.

También en su discurso, y en vista de las noticias trasmitidas por el general Weyler, respecto de los deportados cubanos, el señor Cánovas se ocupó en este asunto, y parece seguro que se concedrá el indulto con motivo del cumpleaños del Rey.

El general Beranger leyó un telegrama del comandante general del apostadero de Manila, dando cuenta de la muerte gloriosa del teniente de navio señor Osseti, al tomar una trinchera en Maragondon.

El señor ministro de Estado leyó otro despacho de nuestro representante en Constantinopla diciendo que los embajadores de las potencias reunidas en aquella capital, han acordado no consultar al sultán las condiciones de la paz, sino imponerlas.

Y con esto acabó la parte principal del Consejo.

El señor ministro de Hacienda firmó dos decretos sobre suplementos de crédito con cargo al presupuesto vigente de la Presidencia y Fomento. El de la Gobernación firmó otros dos decretos de escaso interés. No hubo consejillo.

El ministro de Hacienda, interrogado por mí acerca de su propósito de pedir una autorización para conversión de la Deuda, lo negó en absoluto.

V. no pasó más.

El general Polavieja ha llegado esta mañana á Barcelona. El vapor León XIII, que le ha traído desde Manila, fondeó á las ocho; pero hasta tres horas después no pudo desembarcar el exgobernador general de Filipinas.

Retratos directos y reproducciones en todos tamaños.
Foto-pinturas ó sea retratos pintados al óleo.
Ampliaciones al carbón, de gran efecto artístico.
Trabajos excepcionales fuera del establecimiento.

Teléfono, 118.

tuada la fábrica de galletas de D. Pedro García, calculándose las pérdidas en 20.000 pesetas.

Dícese en Barcelona que, en vista del excelente resultado de las pruebas del Alfonso XIII, se darán las órdenes para que se incorpore el nuevo buque de guerra á la escuadra en Mahón.

Se sabe que la exposición de las industrias creadas desde el arancel vigente, que ha organizado el Fomento de la Protección Nacional, será importantísima.

De todas las provincias contestan adhiéndose al proyecto.

Para proveer una vacante de comandante de Artillería en Puerto Rico, se celebrará el día 18 un sorteo, en el cual entrarán los cinco últimos sextos de la escala de dicha clase.

En el vapor-correo que salió el 10 de la Habana vienen 20 deportados, ocho náñigos y 559 soldados enfermos y heridos.

En los viñedos próximos á Zamora se ha encontrado una especie de miríapodo que causa daño grandísimo al desarrollo foliaceo de la vid.

Dicho animal vive alejado durante el día en la tierra, y en la noche sube á la cepa destruyendo las hojas y racimos.

Escriben de Artazu (Navarra) que se va comprobando la existencia de la filoxera en puntos en que no había señales de esa plaga el año pasado, lo cual prueba que el azote se va extendiendo, aunque no en proporciones alarmantes.

El gobierno ha acordado, en Consejo de ministros, el cupo de la contribución territorial, repartible en las provincias para el año económico de 1897 á 98.

En Alcanadre (Logroño) ha ocurrido un sangriento suceso, que tuvo su origen en el juego.

Hallábanse jugando á la timba Pedro Pablo González, Atilano Romero, Julián Elyira, Martín García y sus hijos Juan, Antonio y Esteban.

Tallaban González y Romero, y con motivo de negarse á entregar cuarenta céntimos, ganados por Martín, promovió entre ellos una acalorada disputa que terminó por recibir el Pablo, del Martín y sus hijos, una terrible puñalada que le hizo salir al exterior los intestinos.

Otro sujeto, al notar que trataban de acometer también los agresores del Pablo al Atilano, avisó á un hermano de éste llamado Indalecio, para que saliera en su defensa, y al intentar hacerlo así, con cuchillo en mano, recibió dos disparos de pistola en el cráneo, que le privaron de la vida instantáneamente.

Resultaron heridos levemente en la refriega Julián Elvira, Martín García y uno de sus hijos.

CERTAMEN PERIODÍSTICO

TEMAS Y PREMIOS

1.º Premio de S. M. la Reina Regente.— 750 pesetas.— CRÓNICA, con libertad de asunto, excluyendo la política.

2.º Tema y premio de El Imparcial.— 500 pesetas.— CRÓNICA, en donde el mayor interés periodístico futuro se añade el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número del Diario de Zaragoza correspondiente al dia 22 de Enero de 1897.

TEMAS Y PREMIOS

1.º Premio de S. M. la Reina Regente.— 750 pesetas.— CRÓNICA, con libertad de asunto, excluyendo la política.

2.º Tema y premio de El Imparcial.— 500 pesetas.— CRÓNICA, en donde el mayor interés periodístico futuro se añade el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número del Diario de Zaragoza correspondiente al dia 22 de Enero de 1897.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiosa, antiescuflosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. Premiada siem. Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Depósito central Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico poniente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diéz, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta carbonato ferroso y magnesio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y contenga tal la proporción y combinación en que se hallan sus competentes, que las constituyen sin un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escuflosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

DIENTES La curación del
DOLOR DE MUELAS MUELAS

BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina caliza y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidense en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ARTIFICIAL
ESTOMAGO

Los vomitos ac-
cidentales, inspe-
ciones, pesadillas, regurgi-
taciones de bocas, bultos y dolor
de estómago, cinc-
tos y espasmos, etc.
desaparecen al
siguiente de usar el

cuidadosa administración — Caja, nº 700 — Moreno Miguel, Arenal, 2 — Madrid. — Oficina de Exportación.

En Burgos: Farmacias de Escobar, Lapuebla y Sainz Valpuesta.

COGNAC

DE LEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez
CON APARATOS PRIVILEGIADOS
Cognac Marca 1. LEON

CLASES

EXTRA

Pidase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cerve-

cerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

EL RABIOSO DOLOR



muelas cariadas

pone al hombre cual veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17. — 2 pesetas. bote.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: MONTERA, 25.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

—293—

- (9) Reg. II. cap. 6. v. 32.
- (10) Reg. II. cap. 6. v. 10. y Paralip. I. cap. 13. v. 3.
- (11) Paralip. I. cap. 15. v. 1.
- (12) Paralip. I. cap. 15. v. 19.
- (13) Paralip. I. cap. 15. v. 20.
- (14) Paralip. I. cap. 15. v. 21.
- (15) Paralip. I. cap. 15. v. 21.
- (16) Gerbert. De Cant. et Mus. sac. Tom II. cap. V.
- (17) Reg. II. cap. 6. v. 15.
- (18) Paralip. I. cap. 23. v. 5.
- (19) Paralip. I. cap. 25. v. 7.
- (20) Eccli. cap. 50. v. 18.
- (21) Hebr. cap. 9. v. 4.
- (22) Pg. 21.
- (23) Pg. 21.
- (24) Pg. 25.
- (25) Luc. cap. 22. v. 19 y 20.
- (26) Lib. III Orig.
- (27) Paralip. II. cap. 32. v. 3.
- (28) Paralip. II. cap. 28. v.
- (29) La Music. Colomb. Versión esp. de Na-
varro. Pg. 247.

—292—

colegios especiales, que se incogen á los Seminarios, bajo el Reglamento particular que á ellos conviene.

FIN

Notas

- (1) Matt. cap. 5. v. 18.
- (2) Hebr. cap. 4. v. 14.
- (3) Levit. cap. 10. v. 10.
- (4) Exodo cap. 15. v. 20.
- (5) Judicum. cap. 5. v. 1.
- (6) Judic. cap. 4. v. 23.
- (7) Exodo. cap. 15. v. 20.
- (8) Reg. II. cap. 6. v. 5. y Paralip. 13. v. 18.

—289—

nes y especialmente la mística. Lo mismo se debe solicitar de los ejecutantes de instrumentos excepción hecha del canto, pero en su lugar deben poseer el dominio de su instrumento particular. Los Organistas y Maestros de Capilla, como ejecutantes, (pues lo han de ser en las Gatedrales, además de compositores) deben estar adornados de toda la carrera eclesiástica, incluso filosofía etc., y de toda la ciencia de la Composición musical; y los Organistas además del dominio de su instrumento, así como los Maestro de Capilla, de la ciencia especial de la Dirección Musical. El Director General de todo el Arte Sagrado en cada una de las catedrales, además de toda la Composición Musical, debe poseer los grados, de alguna carrera, especialmente de Teología, aunque también pudiera ser, v. g., de Ciencias y Letras, que tiene gran conexión con el arte.

2.º Procurar la modificación del Concorde, suplicando 1.º Que se rehabilite la Dignidad de Chantre en Jefe 6. Director general de